



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto Reconocimiento
Carga Familiar

Vallenar, 28 NOV 2012

Decreto Exento N° 6828
Vistos:

- 1.- Teniendo Presente lo indicado en el Decreto Ley N° 150 de 1981 sobre Prestaciones Familiares.
- 2.- Lo señalado en el Art. 117 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal,
- 3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Reconocese a contar del mes de Noviembre del año 2012 Asignación Familiar a Doña Edith Pizarro Cortes Cargo Administrativo Grado 16° EMS., por su hijo que a continuación se menciona:

NOMBRE	RUT	FECHA DE NACIMIENTO
Oscar Maikol Eduardo Morales Pizarro	18.752.273-0	23 de Diciembre del 1994

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN ALFONSO ABAYA MEDINA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y CENATO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - C.C. Administradora Municipal
 - Archivo Oficina de Partes.
- RAAM/NEFR/HHAP/HECP/cgtt.

Departamento de Personal.-
cgtt.-